



100-03

**BOLETIN DE PRENSA No.12**

Yumbo, 01 de agosto de 2013

**SE CREA COMISIÓN ACCIDENTAL EN EL CONCEJO DE YUMBO**

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Yumbo, en uso de sus facultades constitucionales, legales, en especial las que le confiere el artículo 313 en su numeral 9 de la Constitución Nacional; el artículo 31 de la Ley 136 de 1994 y el artículo 62 del Acuerdo N° 016 del 2003 o Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal; teniendo en cuenta que el 10 de julio del 2013 en la sesión ordinaria, se propuso la conformación de una Comisión Accidental integrada por miembros del Honorable Concejo Municipal para hacer seguimiento al Contrato Interadministrativo celebrado entre el Municipio de Yumbo, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y el Instituto Geográfico “Agustín Codazzi” designó a los concejales SOLANGEL NIETO ZARATE, ALBEIRO ACOSTA RAMIREZ, ARMANDO ALIRIO POLANCO BARRIENTOS, JORGE VALENCIA MONTENEGRO Y EDGAR ALEXANDER RUIZ GARCIA como miembros de la mencionada Comisión

Como coordinador fue designado el concejal JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO y la señora DENYS AIDE LLANTEN SANCHEZ como secretaria, la función principal de la Comisión Accidental será representar al Concejo Municipal en todos y cada una de las etapas y actividades del proceso de actualización catastral que se está adelantando tanto en la zona urbana y rural del Municipio de Yumbo; y rendir un informe detallado de los avances y ejecución del contrato en sesión plenaria.

“Esta comisión se crea para realizar un minucioso control político a este contrato interadministrativo porque es un tema de vital importancia para el municipio de Yumbo, estaremos pendientes de los avances y los tiempos de ejecución del contrato para poder garantizarle a la comunidad que todas las actividades como son: el precenso, el reconocimiento predial, la digitación y digitalización, el estudio de Zonas Homogéneas Físicas y Geoeconómicas, y las mediciones se harán con precisión en cada uno de los predios.” Puntualizó el presidente de la corporación edilicia ADOLFO GUEVARA SÁNCHEZ



Muchas gracias por la divulgación.

**OFICINA DE COMUNICACIONES**

Elaboró Martha Gallego Coordinadora Comunicación y Divulgación Pública  
Aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)